

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **075**

Fecha: 06/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03001 2018 00020	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	LUCIA - CERTUCHE CAÑON	ASEGURADORA COLSEGUROS Y OTROS	Auto de trámite Prorrogar por una sola vez el término para proferir decisión de fondo en el presente asunto hasta por 6 meses más, contados a partir de la notificación del presente auto.	03/07/2020		
1900131 03002 2016 00333	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	ROSA ELENA - GRANADA DE RUIZ	EMPRESA TRANSIPIALES S.A. Y OTROS	Auto de trámite Conceder a la parte demandante, demandada Transportadores de Ipiiales S.A, y QBE Seguros S.A. aquí apelantes, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del	03/07/2020		
1900131 03003 2017 00179	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	ARMANDO JESUS - BURBANO Y OTROS	SERVIASEO POPAYAN Y OTROS	Auto de trámite Decretar como prueba de oficio, requerir al Juzgado 7to. Penal Mpal con Funciones de Conocimiento de Popayán, para que en el término máximo de 3 días hábiles sgts al	03/07/2020		
1900131 03003 2017 00206	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	LUIS FELIPE CALDON MANQUILLO	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL CAUCA Y OTROS	Auto de trámite Conceder a los demandados Coomotoristas y la Equidad Seguros Generales aquí apelantes, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído,	03/07/2020		
1900131 03004 2017 00204	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	PATRICIA - MARTINEZ VILLEGAS	ANA CONSUELO - GUTIERREZ HURTADO	Auto de trámite Conceder a la parte demandante aquí apelante, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso de apelación	03/07/2020		
1900131 03004 2018 00023	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	ORLANDO MAURICIO - TORRES COLLAZOS	GUILLERMO ANTONIO - BASTIDAS VIDAL	Auto de trámite Conceder a los demandantes Orlando Torres y Claudia Muñoz y a la demandada Claudia Torres, aquí apelantes, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del	03/07/2020		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
190013103004 2018 00031	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	LAZUS COLOMBIA S.A.S.	CAUCATEL S.A. ESP	Auto de trámite Conceder a ambas partes aquí apelantes, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso de apelación	03/07/2020		
190013103004 2018 00128	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	PAULO EMILIO - ANACONA BERMEO	SOECIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A. SOFASA S.A. RENAULT	Auto de trámite Conceder a la parte demandante y demandada Seneca SAS aquí apelanteS, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por	03/07/2020		
190013103005 2014 00219	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	ASOCIACION DE VIVIENDA COLOMBIA SIGLO XXI - ASOVICOL Y OTROS	FEDERACION DE CAFETEROS DE COLOMBIA	Auto de trámite Conceder a la parte demandante aquí apelante, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso de apelación	03/07/2020		
190013103005 2018 00174	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	SONIA YENY - FLOR TOMBE	VALENTINA - VALLEJO GAVIRIA	Auto de trámite Conceder a la parte demandante aquí apelante, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso de apelación	03/07/2020		
190013103006 2012 00228	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	SILVIA - MARTINEZ Y OTROS	COOMEVA EPS	Auto de trámite Conceder a ambas partes aquí apelantes, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso de apelación	03/07/2020		
190013103006 2013 00374	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	SOCIEDAD ANGULO ANGULO	OMAIRA - BENITEZ CAICEDO	Auto de trámite Conceder a la parte demandada quí apelante, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso de apelación	03/07/2020		
190013103006 2014 00062	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	FUNDACION VALLE DE LILI	SALUD VIDA EPS	Auto de trámite Conceder a ambas partes aquí apelantes, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso de apelación	03/07/2020		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1957331 03001 2000 00064	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	HERNAN - VARGAS PALACIOS	TRANSPORTADORA RUTAS DE AMERICA CIA. LTDA.	Auto de trámite Conceder a la parte demandante aquí apelante, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso de apelación	03/07/2020		
1957331 03001 2015 00003	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	FLOR DE MARIA - POSSU DE BANGUERO	INGENIO DEL CAUCA Y OTROS	Auto de trámite Conceder a los demandados Cooperativa de Motoristas del Cauca y Ma. Cenides Ballesteros aquí apelantes, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del	03/07/2020		
1957331 03001 2016 00020	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	JOSE DEL CARMEN - MOSQUERA CAMPAZ	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD EPS Y OTROS	Auto de trámite Conceder a la parte demandante aquí apelante, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso de apelación	03/07/2020		
1969831 03002 2012 00063	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COPROCENVA	NATALIA MARCELA - HORTUA MINA Y OTROS	Auto de trámite Conceder a la parte demandada Natalia Hortua, aquí apelante, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso	03/07/2020		
1969831 12002 2018 00040	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	ALEJANDRO LARRAHONDO CANIZALEZ	INGENIO DEL CAUCA	Auto de trámite Conceder a la parte demandante aquí apelante, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso de apelación	03/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO